



**36. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**



**36. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**

Excelentísimos Señores:

**D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

Presidente del Gobierno

**D. NARCÍS SERRA I SERRA**

Vicepresidente del Gobierno

**D. JAVIER SOLANA MADARIAGA**

Ministro de Asuntos

Exteriores

**D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO**

**FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**

Ministro de Justicia

**D. JULIÁN GARCÍA VARGAS**

Ministro de Defensa

**D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN**

Ministro de Economía y

Hacienda

**D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA**

Ministro del Interior

**D. JOSÉ BORRELL FONTELLES**

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

**D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA**

Ministro de Educación y

Ciencia

**D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL**

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

**D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ**

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

**D. PEDRO SOLBES MIRA**

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

**D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY**

**UCELAY**

Ministro para las

Administraciones Públicas

**D. JORDI SOLÉ TURA**

Ministro de Cultura

**D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ**

Ministro de Sanidad y

Consumo

**DA. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ**

Ministra de Asuntos

Sociales

**DA. ROSA CONDE GUTIÉRREZ**

**DEL ÁLAMO**

Ministra Portavoz del

Gobierno

**D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ**

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de septiembre de mil novecientos

noventa y dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día once de septiembre.

#### ASUNTOS DE PERSONAL

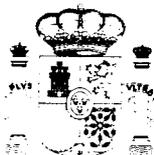
Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Real Decreto por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas y Transportes.

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Presidente de la Delegación que asistirá a la ceremonia de beatificación de la Madre Nazaria Ignacia March Mesa, de la Sierva de Dios María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra y del Siervo de Dios Rafael Arnaiz Barón, a Don Jesús Ezquerro Calvo, Embajador de España cerca de la Santa Sede; 2) Por el que se dispone el cese de Don José Manuel Allendesalazar Valdés como Embajador de España en la República Federativa



Socialista de Yugoslavia; 3) Por el que se dispone el cese de Don José Manuel Allendesalazar Valdés como Embajador de España en la República de Albania; 4) Por el que se designa Embajador de España en la República de Cabo Verde a Don Juan Serrat Cuenca-Romero; y 5) Por el que se designa Embajador de España en la República de Malawi a Don Jesús Carlos Riosalido Gambotti.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Gonzalo Quintero Olivares como Director General del Servicio Jurídico del Estado.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Coronel Don Eduardo José Hernández de Armijo; 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don José Luis Ferreiro Goyanes; y 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don Guillermo Ostos Mateos-Cañero.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Luis Sempere Couderc como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda; y 2) Por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración

del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, a Don Joaquín de la Herrán Mendivil.

#### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Ángel Peralta Pineda.

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA**

Reales Decretos: 1) a 13) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Rodolfo Castillo Rodríguez; Don Sebastián García Gómez; Doña Isabel Martínez Peinado; Don Ismael Ruiz Ibáñez; Don Jesús San Julián de la Rosa; Don David Díaz Morán; Don Félix Esteban Herrero; Don Baltasar Fernández Mariño; Don Santiago Ferreras González; Don Francisco García Hidalgo; Don José García Sánchez; Don Alberto Puente López; y Doña María Nieves Ramón Abad.

#### **MINISTERIO DE DEFENSA**

Real Decreto por el que se amplía las plazas para acceso a militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales durante el año 1992.



#### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

Real Decreto por el que se modifica parcialmente el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, aprobado por el Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre.

#### **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Real Decreto por el que se fija para el ejercicio de 1992 las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón.

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Real Decreto por el que se establece las normas relativas a la leucosis enzoótica que han de cumplir los bovinos de reproducción o de producción destinados a comercio intracomunitario.

#### **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

#### **MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Acuerdo por el que se modifica el de 10 de marzo de 1989

sobre apoyo a la actuación de las sociedades de garantía recíproca que avalen operaciones de préstamo para renovación de flota de las empresas de transporte público por carretera y actividades auxiliares y complementarias de transporte - Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes y de Economía y Hacienda-.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y la ONU relativo a la organización y celebración de la Conferencia sobre la calidad de los productos en la cadena agroalimentaria y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Argentina por el que se enmienda el Convenio entre España y Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947 y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo para la protección y fomento recíproco de inversiones entre España y China y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 4) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo entre España y Portugal sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de protección civil y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 5) Por el que se toma conocimiento de la propuesta de inclusión de una serie de especies de flora de Macaronesia en el Anejo I del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979; 6) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para una acción europea de investigación sobre sistemas de radares avanzados -Acción COST 75-; y 7) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Honduras en España.



**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Acuerdos:** 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; y de [REDACTED], de nacionalidad italiana; 3) De continuación del procedimiento de segunda y tercera ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 4) De tramitación de expediente de quinta ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española; 5) De tramitación de expediente de novena ampliación de extradición activa de [REDACTED] y sexta ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española; 6) De tramitación de expediente de decimosegunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] séptima ampliación de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad española; 7) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 8) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales británicas (Gibraltar); y 9) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 65 más.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Acuerdos:** 1) Por el que se estima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] [REDACTED], contra el Acuerdo de 7 de febrero de 1992 por el que se declara caducados expedientes de benefi-

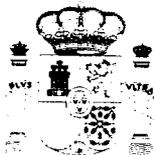
cios de varias Grandes Áreas de Expansión Industrial a determinadas empresas: 2) Sobre transferencia de crédito por importe de 2.044.583.827 pesetas, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al de Educación y Ciencia, para realizar acciones de formación profesional específica, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo; 3) Por el que se aprueba un gasto por importe de 30.178.950.000 pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado a favor del Consorcio de Compensación de Seguros; 4) Por el que se modifica el de 27 de diciembre de 1991 sobre transformación en préstamos del Estado de las dotaciones del Tesoro al Instituto de Crédito Oficial; y 5) Por el que se ordena el cumplimiento de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 17 de julio de 1991, en el recurso interpuesto por la [REDACTED] [REDACTED] contra los Acuerdos de 1 de agosto de 1986 y 25 de septiembre de 1987.

#### **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Acuerdo sobre suplemento de crédito por importe de 57.138.188.000 pesetas, en el presupuesto de gastos y dotaciones para 1992 de la Tesorería General de la Seguridad Social, con destino a la cancelación total de la deuda de la Seguridad Social con el Estado sin movimiento de fondos.

#### **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.097.486 pesetas, correspondiente a los servicios de limpieza de locales de la Secretaría de Estado de Comercio; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.376.149 pesetas, correspondiente a anuncios en prensa de la Secretaría de Estado de Comercio; 3) Por el que se



convalida un gasto por importe de 1.222.760 pesetas, correspondiente a una prima de seguros a favor de determinado personal del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; y 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 988.097 pesetas, correspondiente a asesoramiento legal en el proyecto de compra del local de la Oficina Comercial de España en Viena.

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**Acuerdos:** 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.442.240 pesetas, correspondiente al servicio de transporte de personal del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.358.795 pesetas, correspondiente al otorgamiento de una escritura pública en el IRYDA; y 3) Por el que se aprueba un gasto por importe de 6.043.978.040 pesetas, correspondiente a la reparación de los daños de infraestructura agraria causados por las inundaciones de 1989 en Andalucía.

#### **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Acuerdo** por el que se convalida un gasto por importe de 979.889 pesetas, correspondiente a la contratación de los servicios de noticias emitidos por la Agencia EFE durante 1992.

#### **INFORMES**

El Ministro de Economía y Hacienda informa al Consejo sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1993.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

*Fuente Gómez*

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



MINISTRO SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*